

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4491** *CENTRO CULTURAL DE ENSEÑANZA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DURATON SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las compañías Centro Cultural de Enseñanza, S.A., y Duratón Servicios Educativos, S.L., aprobaron, por unanimidad, en sus reuniones celebradas, con carácter universal, el día 18 de julio de 2024, la fusión de las mismas, mediante la absorción por Centro Cultural de Enseñanza, S.A., de Duratón Servicios Educativos, S.L., disolviéndose, sin liquidación, y extinguiéndose esta última y transmitiendo en bloque, a título universal, todo su patrimonio a la primera.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, así como los restantes derechos contenidos en dicha norma.

Madrid, 18 de julio de 2024.- El Administrador único de la absorbente y el Administrador solidario de la absorbida, D. José-Jaime Núñez Garrido.

**ID: A240034224-1**